

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23038** SKM GESTIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Navarra,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución num 72/08 seguido en el Juzgado de lo Social num 2 de Navarra, se ha dictado Auto de insolvencia de fecha 15 de junio de 2010, frente a "SKM Gestión de Obras y Proyectos, S.L." en el que se acuerda declarar al ejecutado "SKM Gestión de Obras y Proyectos, S.L.", en situación de insolvencia total con carácter provisional, por importe de 20.524,01 € a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento si llegare a mejor fortuna.

Pamplona, 15 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100048866-1